

## OFICINA DE CALIDAD

### 1. Finalidad del tratamiento

Evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado de la UNED. Evaluación de las titulaciones oficiales que se imparten en la UNED conforme a los programas de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Auditar el Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad de los Centros de la UNED.

### 2. Categorías de los interesados

Empleados. Ciudadanos y residentes. Representantes legales.

### 3. Categorías de datos personales

**Datos de carácter identificativo:** NIF, DNI o pasaporte. Nombre y apellidos. Dirección (postal y/o electrónica). Número de Registro de personal. Firma electrónica. Teléfono (fijo y/o móvil). Firma. Imagen/voz.

**Categorías especiales de datos:** Víctima de violencia de género.

**Características personales.**

**Datos de circunstancias sociales:** Situación militar.

**Datos académicos y profesionales.**

**Datos detalle de empleo.**

**Datos económico-financieros y de seguros.**

**Otros datos:** Base de datos de auditores/as internos/as de los Sistemas de Aseguramiento Interno de Calidad de los Centros de la UNED.

### 4. Base jurídica

- RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- RGPD 6.1.e) El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

### 5. Plazo de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran

derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Así como el plazo fijado para cumplir con las obligaciones de rendición de cuentas ante la ANECA.

## 6. Detalle sobre el ejercicio de derechos del interesado

- Oficina de Protección de Datos, como Oficina Tramitadora.
- Vicegerente/a de Gestión Académica, como Responsable del tratamiento.

## 7. Mecanismos para cumplir con el deber de información

- Cláusulas informativas.
- Código de Conducta.
- Formulario.

## 8. Destinatarios de los datos

ANECA.

## 9. Transferencias internacionales de datos

No están previstas.

## 10. Terceros ajenos a la organización prestadores de servicios con acceso a datos o encargados de tratamiento

Administración General del Estado.

Aplicaciones de Microsoft con licencia UNED.

Adobe con licencia UNED.

## 11. Medidas técnicas y organizativas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados a la UNED.

## 12. Sistemas de tratamiento

Plataforma del Programa DOCENTIA-UNED desarrollada en el Centro Tecnológico de Barbastro (medio propio personificado de la UNED).

Plataforma virtual aLF (propia de la UNED para los programas MONITOR, ACREDITA y AUDIT de la ANECA).



GEISER.

ACCEDA.

Portafirmas

Office365 de Microsoft.

Acrobat de Adobe.